



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 3383/21
CORRIENTES, 12 OCT 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la Suscripta en Misión Oficial a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para asistir a reuniones con el Secretario de Políticas Universitarias, para realizar gestiones en el CIN, y asistir a las actividades de la Dirigencia Argentina, con motivo del 57 Coloquio de IDEA.

Lo establecido en el Art. 26° del Estatuto Universitario;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Vicerrector Ing. Agr. Dr. Mario H. URBANI a partir del día 13 de octubre del año en curso, y por el término que dure la misión.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-


PROF. MARIA DELFINAVEIRAVÉ
RECTORA